

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GESTOR DE
NEGOCIOS G&B GESNEG S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los cinco días del mes de Abril del año 2019, a las 14 horas de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en Cdla Pradera uno Mz B4 SL.7 y av Jose Trujillo, se reúnen los señores : **EDGAR GUSTAVO GALLO BRAVO**, accionista y propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTO NOVENTA Y DOS 00/100 dólares americanos**; **PATRICIA LEONOR ALVARADO BRAVO**, accionista y propietaria de ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100 dólares americanos**; se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente EDGAR GUSTAVO GALLO BRAVO** quien actúa como **Secretario ad-hoc**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GESTOR DE NEGOCIOS G&B GESNEG S.A.**

SEGUNDO.- REVISION DE INFORMES ECONOMICOS AÑO 2018

TERCERO-PUNTOS VARIOS

CUARTO.- TOMA LA PALABRA EL Accionista Edgar Gustavo Gallo Bravo y dispone que el Secretario, tome nota de lo que se diga.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, cuando son las diez horas quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Edgar Gustavo Gallo Bravo
CC.0911442002
Accionista GESNEG S.A


Patricia Leonor Alvarado bravo
CC.1708940174
Accionista GESNEG S.A


Edgar Gustavo Gallo Bravo
Secretario Ad-hoc